EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 5 de Noviembre de 1898

EDICION POPULAR

Año I—Núm. 97

NOTAS DE FENIX

Los recientes disturbios del Celeste Imperio tuvieron orígen ó pretexto en que el emperador se manifestaba inclinado á la *europeizacion* de las clases elevadas, comenzando la reforma por el corte de la trenza de los mandarines y otros empleados públicos.

Un telegrama de ayer da cabal idea del espíritu progresista que rige los actos de la emperatriz Tsi-Hsu, quien ha sustituido en el gobierno al desdichado Hijo del Cielo que intentó profanar aquel respetabilísimo y gracioso apéndice genuinamente nacional.

Por corta providencia, le ha hecho cortar la cabeza á los servidores palaciegos de ambos sexos, adictos al régimen anterior; y en seguida extendiendo su imponderable solicitud al brillo del ejército, acaba de ordenar que sea instruido segun la antigua usanza china.

Así, pues, aquellas tropas van á recuperar su tradicional esplendor, sin mezcla alguna de extrangerismo, luciendo armas contemporáneas de Confucio y maniobrando de conformidad á la táctica vigente mil y tantos años antes de la era cristiana. Lo que más ha de imponer en ese conjunto militar son los estandartes con dragones y otras figuras que infunden pavor al enemigo. Ilegalo sino la última guerra entre el Japon y la China, cuyos resultados probaron acabadamente la eficacia de *la antigua usanza*.

∴

Hace veintitantos dias que una enorme manga de langosta está desovando en los campos de Rolon, Valdez, Celestino y Arroyo Negro.

Apartemos la vista de ese cuadro, de fatídicos augurios, para dirigirla á una region de nuestro país que hasta ahora se halla libre de aquella calamidad y muy alejada del peligro que amenaza á la agricultura y la ganadería. Queremos referirnos á Piriápolis, á la hermosa posesion rural de un ciudadano altamente meritorio por su carácter emprendedor, la cual está henchida de promesas en sus vastos viñedos que ya ofrecen al consumo 800 bordalesas del tipo Chianti.

Nada mas grato que dirigir frases de aliento á los continuadores de la fecunda iniciativa de Vidiella, que como él han venido luchando con todo género de contrariedades sin que por eso decayera su fé en el éxito; y á buen seguro que Piriá figura en primera línea por el echo que le dá el cálculo de 2,000 á 2,500 bordalesas de vino en la próxima cosecha y de 5,000 respecto al año 1900,—cuya produccion sería un verdadero *fin de siècle* para nuestra viticultura.

∴

Los señores Holland y Sherry, sastres establecidos en Londres desde 1811, acaban de contratar á su colega Mr. Jones para que preste sus servicios en la sastrería de Strong, Buenos Aires, Florida 11.

Debe suponerse que mister Jones es una notabilidad en el arte de cortar trajes masculinos, á juzgar por las condiciones de su empeño: pasaje pago en el «Thames» y 10 libras esterlinas por mes durante tres años.

¡Así costará tambien la pieza que salga de sus privilegiadas manos, con el sello de distincion que no pueden imprimirlo las tijeras vulgares!..

Fénix.

MOVIMIENTO ELECTORAL

LA ELECCION DEL DOMINGO

LISTA PARTIDO COLORADO

JUNTA ELECTORAL

Notas de candidatos

OTRAS NOTICIAS

Siguen con actividad los trabajos de las dos fracciones antagónicas de la Comision Departamental Colorada para la eleccion del domingo.

Los sostenedores de la lista general Rivera se han reunido concertando el plan de combate, pero no han querido que trasciendan detalles á la prensa.

Los partidarios de la lista Partido Colorado han realizado gestiones ante los amigos obteniendo, segun manifiestan, la seguridad de que todos concurrirán á la votacion y esa seguridad es la del triunfo de su lista.

Como la eleccion ha de hacerse por seis titulares de representantes se cambiaron ideas entre los miembros del Comité que se reune en casa del señor Andrés Otero respecto á los candidatos que debian ser sostenidos.

Acordóse allí colocar los candidatos titulares y suplentes segun el número de votos obtenidos en la eleccion pasada.

Así, pues, por haber figurado con número inferior de votos le ha tocado ser eliminado al señor Aurelio Hernandez.

La lista que se sostendrá el domingo, segun nuestros datos ha quedado compuesta así:

Lista Partido Colorado—Senador: don Pedro Carve.

Suplentes: Don Joaquin C. Marquez, general don Ventura Rodriguez, general don Nicomedes Castro, don Antonio Montero.

Colegio Electoral—General don Ramon Tavares, doctor Juan Campisteguy, Antonio Suarez, doctor Fructuoso L. Pittaluga, Justino Gonzalez, coronel Adolfo H. Perez, Eulogio de los Reyes, Justo Rodriguez, Enrique Laviña, Federico Zambrana, Justino G. Buela, Francisco Rios Silva, Nemesio Lons, Antonio H. Conte, Pedro Bustamante, Enrique S. Aguiar, Juan Badell, Alfredo D. Rodriguez, Victor Albistur, Miguel Rozés.

Representantes por Montevideo — Titulares: Andrés G. Otero, doctor Augusto Acosta y Lara, Mario R. Perez, doctor Gregorio L. Rodriguez, José D. Gonzalez, doctor Manuel B. Otero.

Suplentes: Doctor Fructuoso Pittaluga, Avelino G. Buela, Ricardo Espalter, doctor Javier Mendivil, doctor Gabriel Terra, doctor Cárlos Martinez Vigil, Juan Cárlos Carve, José Enrique Rodó.

—

El doctor Aureliano Rodriguez Larreta ha dirigido una extensa nota al presidente de la Comision Directiva del partido nacional en Tacuarembó manifestando aceptar la proclamacion de su candidatura para diputado por ese departamento.

—

En Maldonado la Comision departamental colorada proclamó antenoche los siguientes candidatos:

Diputados—Titulares: Manuel Gorlero, doctor José V. Cárballido, Bernabé Bauzá.

Suplentes: Juan Mier, Angel Martinez, doctor Ramon Bergalli.

—

El señor Pittaluga ha dirigido el siguiente telegrama:

Presidente Club Juan Lindolfo Cuestas—San Fructuoso—Despues que recibí diversos documentos que demuestran intervencion Jefe Político Islas en asuntos electorales, procedí inmediatamente solicitar reunion Comision Directiva Plena Partido Colorado con objeto protestar solemnemente contra violacion libertad electoral, que es condicion esencial y fundamental para la subsistencia del acuerdo de los partidos y de la candidatura Cuestas para Presidencia República.

Me proponia ademas llevar esta cuestion Consejo Estado, cuando vino doctor Schiaffino á pedirme una conferencia en nombre Presidente Cuestas.

Concurrí casa S. E. y señor Cuestas me manifestó espontáneamente que me aseguraba no tener intervencion alguna gestiones oficiosas que se hacian en campaña, invocando su nombre para recomendar determinadas candidaturas.

Delante de mí dirigió severo telegrama coronel Islas prohibiéndole interviniera en cualquier sentido.

Entregué copia Presidente carta comandante Aguirrezabala que se presentó ahí diciéndose comisionado Bauzá y Cuestas. El señor Presidente entregado que sea original pasará asunto tribunales militares, sometiendo comandante Aguirrezabala juicio correspondiente por delito cometido.

Ruego á ustedes me comuniquen con urgencia cualquier manejo electoral de personas que se digan autorizadas ó apoyadas por el Gobierno para tomar aquí inmediatamente las providencias necesarias.

Estoy interesado en señalar ante la opinion pública y el Consejo de Estado cualquier atentado que pretenda llevarse á cabo por el jefe político que en las filas del elemento independiente se mostraba partidario entusiasta de la libertad electoral y enemigo del colectivismo. Ahora que ocupa un puesto público se entrega á los excesos que ayer condenaba, poniendo de manifiesto sus condiciones morales y cívicas.

Se equivoca el coronel Islas si cree que va á realizar impunemente su obra nefanda, sin incurrir en la reprobacion de la opinion pública.

Las instituciones y la moral política exigen una sancion ejemplar contra estos malos funcionarios.

Sigan justificando con el mismo acierto intervencion comisarios trabajos electorales, que el delito les aseguro no quedará impune.

Los felicito estimulándolos para ir á la lucha defender libertad sufragio, aunque sea contra la policía.—*F. L. Pittaluga.*

—

La Corporacion Electoral celebró sesion ayer á las 4 y 1/2 de la tarde en los salones de la Comision Extraordinaria Administrativa, asistiendo el presidente don Andrés G. Otero, los vocales doctor don Claudio Williman, coronel don Manuel Echavarria, don Juan R. Albistur, don Justino Gonzalez, doctor don Leopoldo Gonzalez Lerena y el secretario doctor don Rosalio Rodriguez.

Tomados en consideracion los asuntos que pendian de resolucion, la Junta acordó no hacer lugar á la exoneracion de una multa solicitada por don Luis Castellucci miembro de la Comision Calificadora de la 19.ª seccion, que le fué impuesta por órden de ésta, en virtud de haber faltado á sus sesiones sin justificar las causas.

—A pedido del ciudadano don Juan José Mones se resolvió expedirle la renovacion de su boleta de inscripcion, en razon de habérsele extraviado la que recibió de la comision inscriptora de la seccion donde está domiciliado.

—Las Comisiones Inscriptoras de las secciones 7.ª, 16.ª, 20.ª y 21.ª han elevado á la Junta Electoral todos los antecedentes que constituyen sus archivos del período eleccionario actual, así como las copias definitivas del Registro Cívico.

—Dicha corporacion resolvió que por la Secretaría se hagan nuevas copias para ser remitidas oportunamente á las comisiones receptoras de votos, quienes deben tenerlas á la vista en el acto del sufragio, segun así lo dispone la Ley.

—De acuerdo con lo que dispone el artículo 5.º de la ley de elecciones, la Junta Electoral resolvió celebrar sesion el próximo lúnes 7 del actual á las 3 de la tarde, para proceder á la formacion de los distritos electorales y á la eleccion de los ciudadanos que han de constituir las 75 comisiones receptoras de votos.

Como cada comision debe estar compuesta de 5 titulares y 5 suplentes resulta, que los ciudadanos á elegirse alcanzan á 750.

—

Recibimos de un ciudadano colorado del Durazno, los siguientes informes respecto á las cuestiones electorales en ese departamento.

«Prometo ser interesante la lucha electoral en el departamento del Durazno. Puedo asegurarle que los colorados no aceptan de ninguna manera la candidatura oficial para representante, del Sr. Juan Echevarrito. Que el candidato de la mayoría era el doctor Espalter, jóven que goza de simpatías entre todos los colorados, y á quien hubieran votado con gusto, pero nunca al señor Echevarrito que además de ser impuesto oficialmente no tiene ninguna simpatía entre los colorados y sería contrariar la voluntad de los colorados del departamento, y violar con la intromision oficial los sagrados derechos de los electores.

El señor Echevarrito sabe que no cuenta con las simpatías de los electores colorados del departamento y si estuviera bien inspirado renunciaría desde ya á presentarse como candidato pues solo conseguiría el triunfo por medio de la coaccion oficial, cosa que creen no llegará á suceder, pues el señor Cuestas que tan respetuoso se ha mostrado de la opinion pública, no consentirá que se ejerza presion alguna.

¿Acaso la candidatura del señor Echevarrito es indispensable?

¿Acaso no hay otros ciudadanos con mayores méritos y vinculaciones dentro de este órden de cosas para representar dignamente á ese departamento?

Sobran esos elementos y por esa razon creemos que tal candidatura del señor Echevarrito es imposible.

Patrocina actualmente esa candidatura el señor Jefe Político señor Christy, quien indudablemente desistirá de su empeño, primero por que el alto cargo que inviste le impone imparcialidad en la lucha, y segundo por que se convencerá de que su candidato no es aceptado por los colorados.

La actitud asumida por los colorados del departamento y especialmente por su Comision Directiva es muy aplaudida por todo el elemento honesto del Durazno que sigue con interés la lucha, confiado en que no existirá influencia oficial y en que si ella existe, será vencida para honor del departamento.

Dentro de breves dias la Comision Departamental se reunirá y con prescindencia de influencia exterior alguna proclamará libremente su candidato á la representacion nacional, dando así alto ejemplo de civismo.»

SPORT

ORMONDE

SU CARRERA EN LA PISTA

SUS SERVICIOS EN EL HARAS

Apertura de cartas

La carta que va á continuacion nos fué dirigida el jueves, habiéndonos visto obligados á postergar su publicacion á causa de la abundancia de material.

Estimado Frontin: - El señor cronista hípico de *La Razon*, con referencia á la posible vuelta á Inglaterra del caballo del Siglo y comentando la sensacional oferta de £ 30.000 hecha á su actual propietario por su criador el Duque de Westminster, rehusada por aquel, entra en apreciaciones tan erróneas sobre el particular que hacen necesaria una rectificacion. Con ese objeto trazará á grandes rasgos la hipografía del célebre caballo desde su nacimiento hasta la fecha.

Ormonde—Por Bend Or y Lily Agnes por Macaroni y Polly Agnes por The Cure y Miss Agnes por Birdcatcher nació en el año 1883 en el haras del Duque de Westminster, y, bajo la direccion de J. Porser hizo su debut casi al finalizar la temporada de los «dos años» del 85 en un Post Sweepstakes de 200 sob. que ganó con suma facilidad.

Ese mismo año se adjudicó los Criterion Stakes y el Dewhurst Plate delante de Oberon, Mephisto, Dutch Skater, Whitefriars, Murdoch, Gay Hermit y otros caballos buenos. Reapareció en la primavera del 86 en las 2000 gs. donde batió á Minting, Mephisto, Sarabaue, St. Mirin y Clorale en el órden mencionado, ganando luego, sucesivamente, The Derby Stakes (2.º The Bard, 3.º St. Mirin) The St. Jamess, Palace Stakes; The Hardwicke Stakes (2.º Melton) The St. Leger Stakes, Old St. Leger Course (2.º St. Mirin, 3.º Exmoor) The 8 th. Great Foal Stakes; The St Leger Stakes (walk over) The Champion Stakes; Un Free Handicap Sweepstakes y Un Private Sweepstakes de £ 1000 (walk over). Despues de un buen descanso durante el invierno del 86—y sometido de nuevo á una prolija preparacion, el gran caballo empezó á inquietar á su trainer, dando visibles señales de un mal que, atacando las vias respiratorias generalmente inhabilita al animal que lo sufre para continuar su carrera en el turf. Sin embargo, Ormonde ganó con gran facilidad The Rous Memorial Stakes (2.º Klerarlin) The Harduvickestakes, (segundo Minting 3.º Bendigo) y el Imperial Gold Cup—terminando con estas victorias su brillante carrera de «racer», para ir á disfrutar de los goces del Stud.

Débese tener en cuenta que cuando Ormonde corrió los Harduvicke Stakes era ya un roarer confirmado, apesar de lo cual luchó con y venció al célebre Minting por un pescuezo.

El caballo del Siglo nunca fué vencido y en las dieciseis carreras que ganó, batió á los mejores representantes del turf de tres generaciones sucesivas.

Como padrillo Ormonde no se ha distinguido menos que como caballo de carrera. Hizo la monta en Inglaterra durante una estacion y luego fué vendido al señor Boucau de Buenos Aires en la suma de £ 11.000 (no £ 40.000 como dice *La Razon*) debido á la afeccion que padecia y de la cual no habia sido posible curarlo, aún despues de enviado al Stud.

De sus amores de sultán nacieron muy pocos productos pero de ellos, el que menos valia, fué un excelente caballo de carrera, mientras que Orme, fruto de su union con Angélica, fué crack en un año de cracks.

Este caballo demostró repetidas veces su gran superioridad sobre La Fleche, considerada como una de las mejores yeguas que hayan pisado el turf, y hubiera, sin duda, ganado el Derby si una misteriosa enfermedad, que muchas personas atribuyeron á envenenamiento, no le hubiera obligado á permanecer en su box durante algunos meses. Retirado al Stud, Orme empieza á hacerse célebre como reproductor. Entre otros ganadores ha engendrado á Flying Fox, excelente potrillo que cuenta con no pocas probabilidades de adjudicarse la «Cinta Celeste» del próximo año.

Goldfinch, Gorcerer (hijo de Crucible, madre de Napoleon) Gleuwood y Slanthony, todos por Ormonde, son considerados tambien como animales de gran clase. El primero fué enviado á los Estados Unidos despues de engendrar á Chelandry, la mejor yegua de su año, y 3.ª de Galtee More en el St. Leger del 97. Es un animal de indiscutible mérito, y ha ganado varios premios de importancia.

En la Argentina, Ormonde ha sido menos feliz, apesar de que el cambio de clima ejerció una influencia decididamente benéfica en sus órganos respiratorios; pero este fracaso no se debe á decadencia del caballo sino á mala crianza de sus productos y á la duda que existe respecto á la paternidad que tenga en la paternidad de Facundo (que fué enviado á Inglaterra y resultó una droga) Forre de Marfil y otros.

Esta opinion se acentúa cuando vendido en £ 30.000 por el señor Boucau para los Estados Unidos, nos llega la noticia de las victorias de sus primeros productos en las primeras pruebas que disputan.

¿Como es posible, pues, asegurar que están en baja las acciones de un caballo por el cual se rehusa «£ 30.000 á los quince años de edad?» á igualmente ¿Cómo se puede aseverar que no ha dado resultado como padrillo en Inglaterra y Estados Unidos, cuando es imposible pedir un éxito mayor que el suyo, sobre todo en el primero de los paises citados?—Noviembre 3 de 1898. —Tuyo: *Wellington.*

—

Recordamos á los propietarios de Stud que esta noche en el Jockey Club se procederá á la apertura de las propuestas para las carreras que se proyectan para el 13 del corriente en Maroñas, en cuyo dia se correrá el Gran Premio de Honor.

—

Por mas de diez tantos ganaron el partido á guante de ayer en el Club Vascongado Carrica y Durand.

La lucha fué bastante disputada hasta el final de la quinta decena, teniendo despues Sabino y Ramon que arriar bandera ante el juego de los vencedores.

Rumores

Desde ayer vuelven á circular rumores inquietantes.

Se ha comentado mucho la salida de los buques de la escuadrilla, Flores y Lavalleja.

Segun nuestros informes no hay mayor motivo de alarma. Esos buques salen todas las tardes en diversas direcciones á hacer crucero y vigilar los buques que surcan nuestras aguas todas las noches.

La salida de ayer no tenia otro objeto que el explicado en otra seccion de este diario.

Anoche el Presidente ha llamado á su domicilio al jefe político de la capital, con quien conferenció á solas. El señor Dominguez estuvo despues en la jefatura é impartió órdenes á las comisarías, conferenciando luego con el jefe de investigaciones, el inspector coronel Medina, comisario de la 1.ª seccion señor Lazota y otros funcionarios policiales.

El Director de Correos y Telégrafos doctor Camp concurrió á casa del Presidente y conferenció con él.

Aun cuando nada pueda precisarse nótase desde ayer una vigilancia y movimiento mayor en las policías.

El Presidente comunicó anoche á las personas que le visitaron, que las noticias telegráficas recibidas de campaña anunciaban que reinaba tranquilidad completa.

EL PROYECTO DEL SEÑOR MAYOL

PROLONGACION DE LA AVENIDA 18 DE JULIO

Direccion de Obras Municipales.—H. Comision E. Administrativa:—Ha sido motivo de preocupacion constante de parte del que suscribe y durante el corto término que desempeña el cargo de director de Obras Municipales; dar preferencia á toda iniciativa que importe el mejoramiento de los caminos públicos en la planta rural del departamento, dando así satisfaccion á necesidades desde largo tiempo sentidas y es coincidiendo en vistas y propósitos con esa H Corporacion que esta Direccion ha procedido al estudio y llevado á cabo la contratacion de los trabajos que actualmente se practican en los denominados de Maldonado, Cuchilla Grande, Mendoza, Sayago á Peñarol, Las Piedras, Millan, de Los Molinos, Melilla y Carrasco así como la reparacion de otros de no menor importancia que permitirán en breve tiempo satisfacer aspiraciones locales, atendiendo á necesidades reclamadas por el desarrollo del comercio é industria del departamento.

Con la densidad de poblacion ha aumentado considerablemente la actividad del tráfico público en las diversas zonas del departamento y las exigencias cada dia mayores reclaman del municipio, no solo el mejoramiento y conservacion de los existentes, sino tambien, la traza de otros nuevos que sirvan de auxiliares y que procuren á las diversas industrias locales el medio mas rápido de desenvolverse y prosperar, valorizando al mismo tiempo la propiedad territorial.

Se ha hecho sentir especialmente á esta Direccion la necesidad de remediar la falta de comunicacion en la zona Sudeste del Departamento la que en una superficie de consideracion se halla limitada por el camino real á Maldonado y la costa del Rio de la Plata aislados á menudo sus productos de la ciudad por las dificultades que presentan las reducidas vias de acceso á la misma.

Como medio de satisfacer esa necesidad, esta Direccion ha proyectado el trazado de una nueva y cómoda avenida, via de comunicacion que subdividiría las propiedades hasta el límite del arroyo Carrasco.

Esta nueva via lo sería intermedia entre el camino 8 de Octubre en su prolongacion al Este y la costa Sud, habiendo encontrado el pensamiento la acogida más favorable de parte de los propietarios de terrenos que afectaría su alineacion, los cuales se apresurarían á ceder las áreas convenientes en compensacion de la utilidad que con esa mejora reportarian de inmediato sus propios intereses y los de la viabilidad.

Para realizarlo, esta Direccion ha fijado su atencion en la prolongacion del eje de la calle del 18 de Julio, en la novísima ciudad y desde la esquina de Médanos, por ser la más indicada en la comodidad que presenta su anchura de 25 metros 80 centímetros y la ubicacion conveniente que tiene ya establecida en el plano oficial de su amanzanamiento aprobado hasta el camino de Propios.

Su arranque desde la esquina de Médanos, prolongándose sin solucion de continuidad hasta el arroyo Carrasco, lo formaría una recta de una extension de 13.112 metros.

La distancia desde la calle de Médanos al cruce del Boulevard Artigas, es de	2.011 metros
Del Boulevard Artigas hasta Propios	2.728 »
De Propios al Camino Carrasco	4.060 »
Y del camino Carrasco al arroyo del mismo nombre	4.310 »
Extension total de la Avenida	13.112 metros

Las ventajas que de inmediato se obtendrian con la realizacion de este proyecto, pueden apreciarse: en la valorizacion de la propiedad en toda esa extension y sus inmediaciones, por razon de la subdivision que se operaría en la misma, traduciéndose en aumento de renta para el Estado.

Quedaría reducida la distancia á recorrer actualmente entre la ciudad y esa localidad, con la consiguiente facilidad para el tránsito público.

Mejoraría las condiciones locales de una region importantísima, que á la feracidad del suelo une la de poseer valiosas canteras en explotacion.

Se utilizarian las buenas y especiales condiciones de la costa Sud y puerto del Buceo, llamando á radicarse en ellos una poblacion comercial é industrial.

Quedarian reparadas las dificultades que ya presenta al tránsito público la reducida comunicacion que solo ofrece el camino Rivera, á la costa del Buceo, bastando habilitar al mismo tiempo la parte Sud del camino de Propios ya decretado con un ancho de 30 metros y que limita en esa extremidad con el cementerio principal de la poblacion y puerto del Buceo.

Y finalmente se dotaria á la ciudad y suburbios de esa parte de un nuevo, cómodo y extenso paseo público, á una localidad importantísima por varios conceptos.

El plano adjunto es un estudio de planimetría de la primera seccion del proyecto desde el Boulevard Artigas al camino de Propios aun no librada al servicio público, practicado por la oficina departamental. En él van indicadas con toda precision las áreas de las diferentes parcelas de terreno que afecta el trazado, con indicacion de todos sus propietarios y los que en su mayoría han manifestado á esta Direccion el propósito de destinarla al beneficio público, en compensacion de las ventajas que reportarian con esa mejora.

Para el caso de faltar ese concurso en general, esta Direccion aplicaría las disposiciones de la Ley de expropiacion, practicando la mensura general de las propiedades, en la seguridad que con las sobras que resultarian existir, y el mayor valor que la mejora debe producir forzosamente al resto de la propiedad, sobrarian los medios de llevarla á cabo sin ningun gravámen para el tesoro municipal.

Una vez efectuada la apertura del trazado procederia atender á la pavimentacion de esa parte que podria ser el de sistema de macadam como más cómodo y económico.

El costo de esta parte incluyendo algunas obras de arte que sería forzoso efectuar para salvar diferencias pronunciadas de nivelacion sería aproximativamente de *cincuenta mil pesos* ($ 50.000 00) la que podria efectuarse por la exigencia de una remuneracion que se impusiera para la instalacion y explotacion por término prudencial á una empresa de Tranvía á establecerse en tan importante localidad que comprenderán tambien los suburbios de la villa de la Union, Maroñas, Manga, Carrasco y Buceo y que complementaría el proyecto de mejora.

Si esa H. Comision E. Administrativa concordase en opiniones con esta Direccion sobre la importancia de este proyecto y conveniencia de llevarlo á cabo, sírvase autorizarla para practicar las gestiones necesarias acerca de los propietarios de terrenos afectados por el trazado que se indica y á proseguir los estudios para su prolongacion hasta el arroyo Carrasco, lo que una vez efectuado someterá á su consideracion para la resolucion que corresponda.—Montevideo, Noviembre 3 de 1898. — (Firmado) —*Jaime Mayol*, director.

En mérito á las consideraciones aducidas por el señor director de Obras Municipales, en la exposicion que antecede y cuyas conclusiones adopta como suyas propias la Corporacion, se resuelve aprobar en todas sus partes el pensamiento de que instruyen estas actuaciones. A los efectos consiguientes vuelva á la direccion de su procedencia y publíquese.—Montero.—*R. V. Benzano*, secretario general.

Crónica policial

Un robo imaginario Hace pocos dias se dió la noticia de que en el teatro Solís, al terminar el espectáculo que se habia dado en la noche anterior, le habia sido robada una cartera con mil pesos á uno de los espectadores.

Parece inútil decir que ni los agentes de policía á quienes se dió cuenta del hecho, ni nadie, dió crédito á la denuncia, lo que no obstó sin embargo para que la autoridad practicara averiguaciones para dar con los autores del robo, caso que se hubiera efectuado, apesar de que todo parecia demostrar lo contrario.

La comisaría de investigaciones, que tomó á su cargo la pesquisa, obtuvo averiguaciones que vinieron á comprobar las dudas que se tenian. El supuesto robado, á quien le habian sustraido *mil pesos* de la cartera, ese mismo dia obtuvo prestados diez pesos del dueño del hotel en que se hospedaba.

El suceso del Pantanoso—Ayer se produjo una terrible escena en una casa del Pantanoso. Una familia que iba á verse en la calle, debido á decisiones de la ley que habia que cumplir indefectiblemente, y que se resistia á desalojar la casa. Se trataba de lo que se llama en los juzgados «un lanzamiento.»

Antonio Grinaldi, su hijo que lleva el mismo nombre, y una hija, de 17 años de edad, llamada Rafaela, habitaban hasta ayer una casa situada en Nuevo París, 19.ª seccion policial, Pantanoso.

Grinaldi le habia arrendado la casa á Enrique Piqué, su propietario.

Últimamente el juez que tuvo que entender en el asunto que surgió entre el propietario y el arrendatario, dictó un auto de lanzamiento. Cumpliendo esa órden, el alguacil del juzgado don Rafael E. Gibelli y el actuario don Gayetano Picardo, auxiliados por la fuerza pública, segun es uso en estos casos, fueron ayer á las 2 de la tarde, al domicilio de Grinaldi á fin de hacer efectivo el mandato judicial.

Los habitantes de la casa se resistieron á dejarlos entrar á las habitaciones. Antonio, el hijo, cerró todas las puertas, y les comunicó terminantemente que allí no entrarian.

Hubo que echar las puertas abajo, poniéndose á la tarea un sargento y dos vigilantes de la seccion,—y al derribar la cuarta puerta apareció Antonio Grinaldi hijo, armado de una pistola Lafocheaux de dos caños y les intimó que se retirasen; pero viendo que no lo hacian, disparó un tiro sobre Gibelli que era la persona que mas cerca de él se hallaba.

El proyectil no dió en el blanco ni hirió á ninguna otra persona.

Visto esto por el oficial inspector Mareco, de la 19.ª, se interpuso, y abrazando á Grinaldi (hijo), le derribó. Luchaban y forcejeaban los dos en el suelo, hallándose Grinaldi debajo. Mientras esto ocurria se acercaba al grupo Rafaela, la jovencita de 17 años, hermana de Antonio, y viendo que por debajo del saco de Mareco se asomaba el cabo de un puñal que tenia en la cintura, rapida se apresuró á sacársolo, temerosa, segun ha declarado despues, de que fuera á herir á su hermano con el puñal.

Intervienen por último los agentes y demás personas que allí habia, y lograron desarmar y conducir á la comisaría á Antonio Á Rafaela, la jovencita, tambien la llevaron por suponer, segun dicen, que al tener el puñal en la mano hizo un movimiento agresivo contra el oficial inspector.

El doctor Sebastian Rodriguez, médico seccional de policía, practicó la primera cura á Grinaldi (hijo), que durante la lucha que sostuvo con Mareco, se hirió la cara y las manos, en las piedras de que estaba lleno el suelo.

El doctor Mendoza Durand y actuario señor Villalengua concurrieron al teatro del suceso á los efectos de su cometido.

Desgracia—En la tarde de ayer en momentos en que transitaba por la rampla don Juan Miguel Cuneo, al llegar cerca del depósito de Capurro, tuvo la desgracia de caer en una de las bocas de los zótanos, sufriendo varias contusiones.

Cuneo fué atendido por el doctor Ferrer, médico de policía que se hallaba de servicio y remitido despues al Hospital de Caridad.

El suicidio del cajero de «La Razon»—He aquí las cartas cambiadas despues del suicidio del cajero de «La Razon»:

Administracion general de la litografía é imprenta de «La Razon».—Montevideo, 3 de Noviembre de 1898.—Señor don Manuel Curiel y Cortada —Presente.—Muy señor mio y amigo: He recibido la segunda llave de la caja de «La Razon», que su malogrado hijo Pablo Curiel habia depositado en poder de usted.

Me es grato comunicarle que hemos encontrado los valores confiados á la custodia del cajero Curiel; á nuestra entera satisfaccion.

Reiterándole mis pésames por la pérdida del laborioso empleado, á quien he profesado particular afecto, saludo á vd attmo.—*Cárlos Burmester.*

—Señor don Cárlos Burmester.—Presente.—Muy señor mio y amigo.—En contestacion á su carta, que para mí, como padre, no puede ser mas expresiva, debo manifestarle, que le quedo altamente agradecido por los conceptos con que se expresa respecto á mi infortunado hijo Pablo, como honrado empleado de *La Razon*.

Con el dolor consiguiente á la pérdida de un hijo tan estimado como el que ha desaparecido de mi hogar, hago fervientísimos votos por la felicidad de usted, señor Burmester y su apreciable familia.

Agradeciéndole de antemano la publicacion de estas líneas se repite de vd. afmo. S. S. y amigo. —*Manuel Curiel y Cortada.*

Várias noticias—La comisaría de la 2.ª seccion remitió presas á la jefatura á Elena y Alejandrina Torres presuntas autoras de un pequeño robo; 3 pesos y un portamonedas, hecho á Domingo Aval, domiciliado Cerrito 330.

Las supuestas autoras del robo viven en un puesto llamado Friyé en la calle Santa Teresa 57, propiedad de Santiago Parodi.

La Aduana en Octubre

He aquí el monto de las recaudaciones, durante el mes de Octubre, segun los datos suministrados por la Direccion de Aduana:

CAPITAL		
Importacion	$ 580.885 08	
Exportacion	» 37.161 46	$ 618.046 54
RECEPTORÍAS		
Próximamente		» 40.000 00
Total		$ 658.046 54

Véase ahora el resultado de las recaudaciones aduaneras en el mismo mes de Octubre de los últimos diez años:

AÑOS	Renta recaudada
1889	$ 1.161.633
1890	» 931.396
1891	» 752.361
1892	» 689.789
1893	» 758.640
1894	» 853.343
1895	» 876.143
1896	» 823.725
1897	» 851.540
1898	» 658.046

Con relacion al año 1897, el descenso del mes que acaba de terminar, es de *doscientos mil pesos* en números redondos.

Con relacion al año 1889, la baja es de *medio millon de pesos.*

Es una prueba abrumadora del enorme aplastamiento que sufre nuestro mundo comercial.

La cuestion Aguas Corrientes

No íbamos descaminados al anunciar hace algun tiempo que el Gobierno se preocupaba del estudio de la cuestion Aguas Corrientes con el objeto de buscar los medios de mejorar la situacion del público consumidor que paga el agua al precio más elevado del mundo.

La evidencia de que la empresa de Aguas Corrientes con sus procedimientos, es uno de los factores retardatarios del progreso de nuestra capital por lo que encarece la vida, determinó al ministerio de Fomento para ordenar el estudio laboriosísimo que ha practicado el señor Orlando Ribero en los contratos de concesion de la empresa de Aguas Corrientes.

El señor Ribero presentó un prolijo memorandum con fecha 27 de Octubre próximo pasado pidiendo al ministerio de Fomento que lo pasara al señor fiscal de Gobierno para abrir opinion en el asunto.

En su memorandum el señor Ribero estudia prolijamente el contrato de concesion de 4 de Diciembre de 1867, transcribiendo los artículos principales que expresan las franquicias concedidas á la Empresa.

Estudia tambien el capítulo de aclaraciones y reglamento acordado con la Empresa el 14 de Agosto de 1882 y luego un exámen de la forma en que se ha dado cumplimiento por aquella á los beneficios que debian emplearse.

La cuestion de los contadores se halla estudiada minuciosamente y sus conclusiones son favorables al consumidor.

Termina el memorandum indicando una fórmula de nuevo arreglo con la Empresa y estableciendo las exenciones de los privilegios en que podria incurrir en caso de negativa.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Conquista del Africa

PAZ ENTRE FRANCESES E INGLESES

HONORES Á KITCHENER

Sensacional discurso de Salisbury

ENTREGA DE FASHODA

Lóndres, 4—Emocionantes fueron las noticias que se tuvieron hoy relativas al conflicto entre Francia é Inglaterra por causa de la posesion de Fashoda, las cuales hicieran temer una próxima conflagracion internacional.

Los embajadores ruso y francés habian tenido una larga visita en el Foreing Office con el primer ministro y encargado de los negocios extranjeros marqués de Salisbury, y habia ansiedad por conocer lo que habian tratado, esperándose que lord Salisbury haria algunas referencias en el banquete que se dedicaria al Sirdar Kitchener, lo que así sucedió.

Las ceremonias en honor del vencedor de Kartum sobrepasaron á todo lo anunciado.

Al dirigirse Kitchener al edificio de la municipalidad Guidhall, fué aclamado por las multitudes estacionadas en las calles del tránsito.

En Guidhall el lor mayor declaró que en nombre del pueblo londinense otorgaba solemnemente la ciudadanía honoraria al vengador del general Gordon y organizador de las tropas anglo-egipcias general Kitchener.

Tal acto despertó entusiasmo entre la extraordinaria concurrencia.

Despues celebróse en el mismo Guidhall un banquete que fué la nota culminante por las sensacionales declaraciones que allí hizo lord Salisbury.

Dijo entre otros párrafos el primer ministro de la reina Victoria refiriéndose á Kitchener:

«Resumo un caluroso elogio del pueblo británico á la obra ejecutada con asombrosa contribucion de valor personal, génio estratégico, pues Kitchener con sus recursos de la ciencia moderna ha terminado una larga serie de campañas durísimas con un terrible enemigo, vengando la muerte del héroe general Gordon que los ingleses todos lamentaron profundamente.

«El sirdar continuando la labor de los generales Wood y Grenfell, elevó al soldado egipcio que era befa del mundo al pináculo de la gloria.

«Kitchener mostróse financista, pues fué el único general que realizó una campaña que costó únicamente lo presupuestado.

«Es un acabado diplomático, como lo demostró con el éxito de la delicada mision de conferenciar en Fashoda con Marchand, resultando un profundo afecto entre los dos jefes.

«Kitchener profetizó al decir que las diferencias producidas por la presencia de Marchand en Fashoda no serian superiores á los recursos con que cuenta la diplomacia.

«Estas profecias fueron confirmadas plenamente esta tarde, pues el embajador baron de Courcel comunicóme que el gobierno de la República Francesa vino á la conclusion de que su predominio en Fashoda no tenia valor para la Francia y que no quiere gastar dinero manteniendo aquella posicion.

«El gobierno de la República vecina hace lo que yo creo haria otro gobierno en iguales circunstancias, y resuelve cesar en la ocupacion de Fashoda, comunicando á las autoridades francesas en el Cairo tan grato é inesperado resultado.

«No deseo se crea que digo han desaparecido todas las causas de controversia entre Francia y nosotros, pues me temo que todavía discutiremos mucho; pero salvóse el punto peligrosísimo.

«Esto se lo debemos al sirdar Kitchener, quien desplegó siempre las nobles cualidades de la raza á que pertenece».

Tambien habló el ex-primer ministro liberal lord Rosebery, haciendo un encomio de los ingleses y egipcios que pelearon en el Sudan.

El sirdar Kitchener concluyó agradeciendo tales manifestaciones que le honraban.

Detalló los trabajos de las tropas que á sus órdenes hicieron la campaña contra los derviches, é hizo mencion especial de los soldados egipcios.

Aludió al delegado de Inglaterra en el Cairo lord Cromer, quien lo apoyó y dirigió en todos los puntos difíciles de su empresa.

—

París, 4—Oficialmente fué declarado que el gobierno resolvió la retirada de Fashoda de las tropas francesas, las cuales irán al mando de Marchand por via de Djibutih.

Telegramas del Cairo avisan que los capitanes Baratier y Marchand continúan siendo objeto de ovaciones por parte de los franceses allí residentes.

Francia

PRESENTACION DEL NUEVO GABINETE

PROGRAMA ANTE LA CAMARA

VOTO DE CONFIANZA

París, 4—Numeroso público esperaba la reapertura de las sesiones parlamentarias, para conocer el programa del nuevo ministerio.

Afuera del Palacio Borbon la multitud mantenfase tranquila y adentro apiñábanse las personas.

Al presentarse los ministros, fueron recibidos con muestras de respeto.

El primer ministro Charles Dupuy leyó con el mayor aplomo las declaraciones del Gabinete, siendo escuchado con evidentes muestras de frialdad.

Anunciáronse interpelaciones y fueron aceptadas sobre política general.

El ministro de negocios extrangeros Mr. Delcassé haciendo referencia al conflicto de Fashoda, dijo que no podia aceptar la discusion de ese asunto sin comprometer los intereses nacionales.

La Cámara concluyó concediendo un voto de confianza al gabinete Dupuy, que obtuvo gran mayoría.

España y Norte-América

SOBERANIA ESPAÑOLA EN FILIPINAS

ENTREVISTA DE WEYLER

Discusion de la paz

Madrid, 4 Informan de París que la comision mixta estuvo reunida durante dos horas discutiendo los arreglos de paz.

Es absoluta la reserva que guarda el gobierno respecto al resultado de esas discusiones.

Tropas á Rio de Oro

Madrid, 4—Ha zarpado hoy de Cádiz el crucero Rápido con trescientos soldados de marina mandados por el comandante Alcántara.

Van á Rio de Oro á reforzar la guarnicion española en aquellas posesiones.

Weyler y Sagasta

Madrid, 4—Coméntase entusiastamente una larga entrevista que tuvo el general Weyler con el presidente del Consejo de Ministros señor Sagasta.

El diario *El Heraldo de Madrid* supone que ofrecióse á Weyler el Ministerio de la Guerra para la próxima crisis ministerial.

A último momento supóse que el general Weyler desmiente rotundamente que hállese en inteligencias políticas con el señor Sagasta.

Llegada de repatriados

Madrid, 4—Ha llegado á Cádiz el vapor Montevideo, de la Compañía Transatlántica, con 951 repatriados, que son los últimos militares españoles que salieron de Puerto Rico.

Entre ellos vino el general Ortega.

El vapor Colon de la misma compañía, llegó á la Coruña procedente de Cuba.

Trajo 1834 repatriados de las tropas que estuvieron en la gran Antilla.

Declaraciones de los españoles

París, 4—Asegúrase aquí que los comisionados españoles de la paz declararon que no estaban autorizados para discutir lo relativo á la soberanía española en Filipinas.

Sugirieron á los norteamericanos considerar un plan de régimen administrativo en las colonias españolas conforme á lo establecido en el protocolo de paz firmado en Washington en Agosto último.

Mr. Day y sus compañeros de comision aplazaron la respuesta.

Asuntos de la China

Amenazas en Pekin

Shanghai, 4—Participan de la capital del Imperio que la soldadesca china presenta una actitud amenazante.

Todos los ministros diplomáticos en Pekin celebraron una reunion para acordar las medidas convenientes con objeto de evitar sean víctimas de atropellos los europeos que allí residen.

Consentimiento de Alemania

Lóndres, 4—Recibiéronse telegramas de Berlin diciéndose que advirtióse allí oficialmente que Alemania no se opondrá á que Rusia ocupe á Nienchang.

El periódico «Daily News» ocúpase del asunto y dice que siendo Nienchang un puerto, para ocuparlo Rusia precisa algo más que el consentimiento de Alemania, con arreglo á los tratados.

Jamaica

Censuras á los grandes y proteccion á los chicos

Kingston, 4—El gobernador inglés de esta isla mayor Hallowes pronunció un discurso censurando á los prominentes personajes de Jamaica que con sus opresiones arrojaban á los negros y mulatos al terreno de la violencia cometiendo desmanes.

El gobernador Hallowes disculpó á dichos mulatos y negros desde que con ellos se procede inhumanamente.

Sin embargo, les aconsejó prudencia, anunciando que aumentará los impuestos á la propiedad agraria, para poder librar á los campesinos pobres de los tributos mortificantes que los redujeron á mísera condicion.

Pacificacion de Creta

BANDERA OTOMANA ARRIADA

PROCLAMA RECONCILIADORA

Entusiasmo de los griegos

La Canea, 4—Las autoridades militares y civiles turcas entregaron hoy el gobierno de la isla de Creta á los almirantes de las escuadras europeas que aquí intervienen.

La bandera otomana fué arriada y todos los buques de guerra extrangeros la saludaron con sus cañones.

Quedarán solamente en la isla 157 soldados turcos como símbolo de la autoridad del sultan de Turquía.

Los habitantes mulsumanes muéstranse quietos y los cristianos están regocijadísimos.

Los almirantes unidos dirigieron una proclama á los cretenses recomendándoles la reconciliacion, concluyendo con estas palabras: «Desarmaos y olvidad los rencores.»

—

Atenas, 4—Inmenso entusiasmo causó en todo el pueblo de Grecia la noticia telegrafiada desde Creta de haber sido arriada la bandera turca y reemplazadas las autoridades del sultan por los cristianos.

Aquí prepárase una manifestacion popular para el domingo próximo en demostracion de gratitud á Inglaterra, Francia, Rusia é Italia por su intervencion en aquella isla que dió por resultado el término del predominio musulman, pudiendo ahora los cristianos vivir tranquilos despues de muchísimos años de esclavitud y atropellos sufridos.

Italia

Medidas para abaratar el trigo

Roma, 4—No bastando el trigo comprado en América por el gobierno para abaratar ese grano y evitar las malas consecuencias que sobrevendrian con la carestía del pan en el próximo invierno, reduciránse los derechos de importacion para los trigos en todas las aduanas del reino.

Previsiones internacionales

Roma 4—El primer ministro general Pelloux estudia con sus colegas de marina vice-almirante Canevaro y de guerra general San Marzano los medios de preparar la defensa de Italia, previendo una conflagracion internacional, pues hállanse muy tirantes las relaciones diplomáticas entre algunas naciones europeas.

Entre diversas medidas adoptadas ya, encuéntrase el envío de quince cañones para reforzar la isla de la Maddalena.

Itinerario de los emperadores

Roma, 4 El emperador de Alemania Guillermo II y la emperatriz Augusta Victoria á su retorno de Palestina desembarcarán en el puerto de Venecia, desde donde proseguirán por el ferro-carril hasta Berlin.

Inundaciones

Roma, 4—Telegrafian de Liorna que los rios de aquella provincia desbordaron, inundando los campos y viéndose los agricultores muy perjudicados.

Siguen los terremotos

Roma, 4—Desde Messina avisan que los terremotos continúan en aquella parte de Sicilia.

Bomberos muertos y heridos

Roma, 4 · En Vercelli, provincia de Novara, estaban los bomberos probando una escala sistema Porta.

Desde una altura de veinticinco metros fueron precipitados once hombres, resultando dos muertos y otros heridos de gravedad.

Brasil

Remociones y nombramientos

Rio Janeiro, 4—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores publicóse hoy un decreto removiendo al cónsul brasilero en Liverpool señor Barroso Bastos y en Buenos Aires al señor Pereira Pinto.

Fueron tambien nombrados ministros diplomáticos del Brasil en Bélgica el señor Francisco Cunha, en Portugal señor Mello Alvim y en España señor Araujo Beltrao.

Marinos italianos festejados

Rio Janeiro, 4—Participan de San Pablo que fueron allí muy festejados los marinos de los buques de la escuadra italiana mandada por el almirante Candiani.

El cónsul argentino saludó á la oficialidad en nombre de su patria, siendo retribuido en su cortesía por Candiani.

Alemania

Periodista arrestado por lesa magestad

Berlin, 4—Ha causado sensacion en esta capital el arresto del director del periódico cómico *Simplicissimus*, llamado Langen y al cual se le procesa por el delito de lesa magestad.

La publicacion acusada fué una poesía burlesca hablando del viaje de los emperadores á Palestina.

El que realmente escribió los versos, cuyo nombre es Wedeking, huyó para Suiza.

Guillermo en una mezquita

Berlin, 4—Telegrafian de Jerusalem que los imperiales viajeros en sus visitas no olvidaron ningun monumento de importancia, entrando en los templos de todas las religiones.

Entre las curiosidades observadas por Guillermo II con detenimiento hállase la mezquita de Omar, en cuya entrada se quitó las botas el emperador para cumplir las reglas establecidas por el rito musulman.

De la Argentina

RESERVAS DEL EX-MINISTRO PIÑERO

FECHA DE LA ENTREVISTA DE COMISIONADOS

PROYECTOS MINISTERIALES

EXHIBICION DE INDIOS PATAGÓNICOS

MAS NOTICIAS

Buenos Aires, 4—A las cinco y treinta de la mañana de hoy, desembarcó del vapor Olympo el ex-ministro argentino en Chile doctor Piñero.

Esperaban al viajero, algunas personas de su familia y varios repórters de diarios. Se trasladó al Hotel Royal donde se hospeda.

Todos los esfuerzos para obtener algunos informes sobre el conflicto que produjo su renuncia, se estrellaron contra la imperturbable resolucion de guardar silencio mientras no sea oportuno hablar.

—Uno de los ministros del P. E. ha hecho la siguiente declaracion.

«El gobierno cree que las primeras reuniones de las comisiones chilenas y argentinas tendrán lugar á fines de Noviembre pues los comisionados chilenos estarán en Buenos Aires para antes de esa fecha.

Tengo fundados motivos para creer que las comisiones terminarán sus tareas antes del 31 de Diciembre y que no se limitarán á solucionar lo que se relaciona con la Puna de Atacama.»

—Es cosa resuelta que de todos los asuntos incluidos por el P. E. en la prórroga serán postergados por lo ménos la mitad y entre ellos la mayor parte de las propuestas para construccion de ferro-carriles y otras obras públicas.

—El ministro de Instruccion Pública ha resuelto no proveer ninguna de las cátedras vacantes en los colegios nacionales y escuelas normales.

—La nota del dia en la Exposicion Nacional es el grupo de indios onas que por intermedio del gobernador de la Tierra del Fuego han venido á Buenos Aires en el vapor Santa Cruz.

Los dos hombres son hijos del cacique Caushel y presentan el mas puro tipo de la raza patagónica, las dos mujeres no son de aspecto tan simpático como el de sus maridos.

Completa el grupo un muchacho de 11 años.

Son taimados y amigos de pocas espansiones.

La banda de mandolinistas que tocó ante ellos los dejó como si tal cosa.

La curiosidad del pueblo les molesta.

En adelante las vacantes que se produzcan en correos y telégrafos serán optadas por oposicion.

—Parte mañana para esa el ministro norteamericano señor Buchannan.

—La Cámara de Diputados sancionó el proyecto declarando ley de la República el Código Penal Militar redactado por el doctor José M. Bustillos, este proyecto tiene ya la aprobacion del Senado.

—El ministro de la Guerra investigará los hechos producidos en Salta con motivo de las denuncias de *La Razon*, de apaleos y maltratos de soldados de los cuerpos de la brigada Norte.

El general Cerri será relevado en el comando de esa unidad.

Dice el «Diario» de hoy: «El diputado Moreno en carta dirijida á un diario de hoy, asegura que el reportaje hecho á el y publicado por el «Diario» es apócrifo.

Le apostamos diez mil pesos m|n á que pruebe ante un jurado que ese reportaje no es auténtico.

Mañana expondremos condiciones mas detalladas de esta apuesta».

—En Córdoba con motivo de las denuncias de un diario y versiones circulantes sobre cultivo del microbio de la peste bubónica se produjo un serio incidente entre los doctores Stocklin y Harperath.

· El pleito que se sigue contra el ferrocarril Central Argentino por defraudacion al fisco, importa siete millones.

—A los maestros de escuela de Mendoza se les adeuda cinco meses de sueldo.

—El director de las obras del puerto del Rosario señor Bonnemaison se presentó al tribunal entablando acusacion por calumnias é injurias contra el diario «La República».

Este pide que la acusacion sea ante un jurado popular.

Chile

DISCUSION DE ARREGLOS INTERNACIONALES

LLEGADA DE TROPAS

APLAUSOS POPULARES

Santiago, 4—La Cámara de Diputados discutira hoy el convenio sobre la cuestion de la Puna aprobado ya por el Senado.

En la cámara lo combatirán los radicales y los liberales doctrinarios, pero se espera que esta oposicion dure poco.

La aprobacion está asegurada por el gobierno.

—Sigue circulando con insistencia el rumor de que en la conferencia de Buenos Aires se discutirá ademas del asunto de la Puna, graves problemas internacionales americanos.

Encuentra gran resistencia la idea de que en la conferencia se arregle toda la cuestion de límites, eliminando el arbitraje de la corona de Inglaterra.

—Esta mañana llegaron á la capital las tropas que tomaron parte en las maniobras del cajon de Maipó.

La poblacion al entrar á la ciudad los cuerpos los aplaudió entusiastamente, los diarios se muestran conformes con la aprobacion de las actas sobre la Puna por el congreso.

Bolivia

Sucre, 4—Se presentó un proyecto en la Cámara de diputados para que el gobierno permanezca en esta capital, los diputados paceños propusieron hoy que traslade el congreso á Cochabamba, para definir la situacion política del país.

Paraguay

Asuncion, 4—A pedido de varios industriales el gobierno modificó los avalúos aduaneros sobre las cervezas y aceites.

—*La Prensa* aconseja á los agricultores que intenten una segunda cosecha estando la primera casi totalmente perdida. Las últimas lluvias fueron generales.

—Aunque se cree que mejora la situacion económica, el oro está firme al 765, por papel argentino se pretende de 315.

CERRO-LARGO

NUEVA PROCLAMACION

INCENDIO

Melo, 4.—La convencion del Partido Colorado de este departamento designó al doctor Andrés C. Ceverio para primer suplente de diputado, en virtud de la renuncia presentada por el señor Luis Alberto de Herrera.

—El departamento está tranquilo.

—Tenemos tiempo explendido.

—A la 1 produjose un incendio en el galpon de carpintería.

Fué sofocado en un principio.

ROCHA

REGRESO DEL CORONEL KIEFFER

TRABAJOS COLORADOS

Rocha, 4.—Nada se adelanta en la cuestion senatoria.

—El coronel Kieffer estuvo ayer enfermo, segun parece.

Hoy se encuentra convaleciente.

—Dáse por indudable que el Jefe Político envió renuncia de su cargo hace cuatro dias; pero se asegura tambien que el gobierno no la aceptó.

—La comision colorada provisoria convoca á sus correligionarios de la 1.ª seccion para una reunion que se efectuará el domingo á fin de nombrar la comision seccional efectiva y además los delegados que elegirán la comision departamental conjuntamente con los delegados por las secciones de campaña.

—El Jefe Político visitó dos veces al coronel Kieffer en su alojamiento.

Sin embargo, dícenme que ese coronel no oculta su descontento respecto de los procederes de la autoridad local.

RIO NEGRO

ATAQUES AL JEFE POLITICO

LA LANGOSTA

CRECIENTE DEL URUGUAY

Fray-Bentos, 4. — El periódico colorado «El Comercio» continúa sus ataques violentos al Jefe Político, inculpándole intromision en los asuntos electorales.

—Con la proclamacion constitucionalista puede darse por triunfante la siguiente lista en las próximas elecciones:

Senador: Donaldo Mac-Eachen.

Representantes: doctor Felipe Lacueva Stirling, doctor Eduardo Acevedo y don Francisco Haedo y Suarez.

—El club colorado departamental, proclama al doctor José María Castellanos, candidato á senador en sustitucion de Donaldo Mac-Eachen; y como segundo suplente al ingeniero Cárlos Young.

—La langosta continúa talando los sembrados y campos.

La inaccion oficial la favorece.

Solo la combaten aisladamente los agricultores y algunos estancieros.

—El rio Uruguay se encuentra muy bajo.

—Reina tiempo tormentoso.

DURAZNO

PROCLAMACION DEL DOCTOR CARVALLIDO

Durazno, 4 - El club colorado Joaquin Suarez proclamó por unanimidad candidato á representante por este departamento al doctor Antonio R Carvallido, en reemplazo del doctor Espalter que aceptó la proclamacion por Rocha,

FLORIDA

CUESTION ELECTORAL

LOS CANDIDATOS

Las cuestiones de actualidad que agitaban aquí los ánimos, esto es, designacion de candidatos á la futura Asamblea Legislativa, han sido zanjadas felizmente, debido á la intervencion de varios amigos y sobre todo al desprendimiento con que el doctor Barreiro aceptó las cosas.

Mañana se reune la Comision Directiva departamental colorada para efectuar esas proclamaciones, cuya lista ha quedado confeccionada así:

Senador—Rufino T. Dominguez.

Diputados—Santos Icasuriaga, doctor Juan Pedro Castro.

Suplentes—Doctor Ursino Barreiro, Alfonso Acosta y Lara.

Comerciales

Londres, 4 (á las 2.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.50 %.

Amberes, 4 - Lana del Rio de la Plata, peinada tipo B, mercadería disponible, precio por kilo, francos 4.27 1/2; id id; á plazo de tres meses, precio por kilo, francos 4.25.

Amberes, 4—Precio del trigo del Rio de la [...]

Y todavía se insinúa que en estas posibles negociaciones, acordadas directamente entre los señores Roca y Errázuriz, no tendrá participación alguna nuestro ministro en Buenos Aires, D. Joaquin Walker Martinez.

Sin duda que una negociación como la que se ofrece al criterio de los dos paises, incubada probablemente en el ánimo de sus primeros magistrados y propuesta por el de allá y aceptada por el de aquí, sin ninguna clase de reservas, debe inspirarnos confianza y merecer nuestros aplausos.

No se explica satisfactoriamente sin embargo, que estos acuerdos tomados por los presidentes de las dos repúblicas, impliquen cierta especie de preterición, no solo para el ministro argentino Sr. Piñero, que ya ha renunciado con tal motivo, sino tambien para nuestro hábil y distinguido representante diplomático en la Argentina, Sr. Walker Martinez, que posiblemente renunciaría á su cargo, dado el caso de no ser investido de las facultades que su misma situacion le acuerda para presidir la comisión de árbitros que hayamos de nombrar oportunamente.

De todas maneras, estas iniciativas presidenciales revelan en sí mismas un elevado y mutuo criterio de paz y armonía, que nos llenan de verdadero júbilo y nos hacen entrever como realizada y estable la fraternidad chileno-argentina.»

De los diversos estudios relativos á la Puna, encontramos curioso uno que expresa gráficamente su significado en esta forma:

«Reflexionando con alguna detención sobre el conjunto del territorio de Bolivia, se ve que desciende insensiblemente desde las mayores alturas del continente hasta las partes mas bajas, y que á esta singular situacion debe su prodijiosa fertilidad, como efecto de la diferencia de climas físicos y temperaturas de que es susceptible tal posición. Tenemos todas las modificaciones de clima que hay sobre el globo, pudiendo agregar que la vida alcanza en nuestra patria hasta una altura en que no se ve ya indicio de ella en el continente antiguo. La *yareta* en las alturas y el suave *ananás* en los bajos, forman los dos extremos de la vida vejetal, así como la inocente *vicuña* y el feroz *yahuar* los de la vida animal.

«Esta variedad gradual de climas y temperaturas me ha de obligar á usar de voces provinciales, pues las castellanas no alcanzan á significarlas, y será muy oportuno esplicarlas aquí para la buena inteligencia de las noticias ulteriores. Llamamos *Puna brava* las alturas inmediatas al límite de las nieves perpetuas, que en Bolivia comienzan á los 17,220 piés castellanos y en esta región viven la *yareta*, muchas especies de valeriana, jenciana y achicoria y habitan la vicuña, el huanaco, la llama, la alpaca, la vizcacha, la chinchilla y el cóndor.

»Llamaremos *puna* á las rejiones que por no ser tan frías, producen diferentes especies de papas, ocas, quinua, cañagua, cebada y diversas gramíneas para el ganado lanar.

[...]

apoyo ni con la confianza de S. E. para adoptar medidas y realizar reformas reclamadas imperiosamente por el buen servicio público, se veía en la necesidad de retirarse del ministerio á presentar desde luego la renuncia de su cargo.

El señor Bello se retiró de la sala presidencial para dejar en libertad á los demás miembros del Gabinete con el objeto de que trataran de su renuncia.

Inmediatamente el ministro de Relaciones Exteriores, señor Latorre, declaró que, por su parte se hacía solidario de los actos de su colega, el señor Bello C., por cuanto ellos no obedecían á otro propósito que consultar los intereses del buen servicio y de una correcta administracion. En consecuencia, hizo presente que hacía tambien renuncia de su cargo.»

MANIFESTACIONES AL GENERAL KÖRNER

Talca, Octubre 11 de 1898.—Hermosa bajo todo punto de vista fué la manifestacion que el domingo hiciera la sociedad de Talca al ilustre jefe organizador de nuestro ejército, general de division don Emilio Körner

Tanto por el número y calidad de los asistentes cuanto por la estrecha cordialidad y armonía que reinó, esa manifestacion será á no dudarlo de gratos é imborrables recuerdos, como que es una de las fiestas sociales más brillantes que se han verificado en los últimos tiempos.

Cuanto hay de más digno y respetable en nuestro mundo social se hallaba allí. El señor intendente de la provincia, los diputados por Talca y Curepto, el presidente y ministros de la Iltma. Corte de Apelaciones, miembros de la ilustre Municipalidad, jueces letrados del departamento, personalidades políticas y jefes de partidos, caracterizados representantes del cuerpo médico y de abogados, jefes del ejército, todos quisieron asociarse á esa manifestacion, demostrando con ello al prestijio de que se halla rodeado el querido general cuyos importantes servicios prestados al país en horas de angustias y zozobras, le hacen altamente respetado en esta su segunda patria.

A las 6 de la tarde, hora designada para el banquete, principiaban á llegar al Hotel Talca, las personas invitadas, las que eran recibidas por las comisiones respectivas.

Media hora despues aparecía por una de las puertas laterales del salon el general Körner acompañado de algunos caballeros, del general Ortúzar y del jefe de la tercera zona militar coronel don Fidel Urrutia, quienes fueron saludados por los acordes de la cancion nacional tocada por la orquesta.—El salon estaba arreglado con esquisito gusto. En la parte principal se colocó un gran escudo formado con los tres colores de la bandera nacional y entrelazado con guirnaldas de yedra. En grandes caracteres y con letras de plata se leía: *Defensa nacional*. Profusion de banderas y pequeños escudos completaban los adornos de las murallas ofreciendo un hermoso golpe de vista.

Los invitados pasaron á tomar asiento alrededor de las mesas artística y régiamente exornadas con flores naturales las cuales contri- [...]

[...]

JUAN BACIGALUPI

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 5 de Noviembre de 1898

Rosa P. de Bacigalupi, esposa; Estéban, José, Lázaro, Nicolás, Juan, Tomasa, Antonia, y María, hijos; José y Angela hermanos (ausente); Félix Queraltó y Juan Bacigalupi, hijos políticos; nietos, nietas y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho que tendrá lugar mañana 6 del corriente á las 9 a. m; favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Cerrito núm. 371.

Cementerio del Buceo — 1pb.

Fabricacion de tejidos

ASUNTO MANDADO DISTRIBUIR

H. Consejo de Estado:

Salvo Hermanos, domiciliados en la Calle Continuacion Agraciada núms. 16 á 24 ante V. H. en la mejor forma, decimos: Que deseando establecer una fábrica de hilados y tejidos de lana en la manzana B.ª del Pueblo de la Victoria en este Departamento, ocurrimos á V. H. en demanda de la proteccion racional que los poderes públicos han acordado siempre á los esfuerzos iniciales del progreso industrial en la República.

No venimos á pedir derechos protectores ni exenciones singulares, sinó aquellos favores indispensables para actimatar una industria nueva en el país.

Nos proponemos establecer una fábrica de hilados y tejidos de lana con sus anexos de lavadero y tintorería, empleando, como mínimo, un capital inicial de cincuenta mil pesos para las primeras instalaciones, consistentes en las construcciones, maquinarias y útiles necesarios.

Este capital es relativamente exigüo con relación á las necesidades del consumo, pero no lo es si se considera que se trata de una industria nueva que tiene que abrirse mercado y cuyos productos no cuentan, por consiguiente, con una colocación segura en plaza.

Es preciso además considerar que si bien solo empleamos por el momento cincuenta mil pesos en las primeras instalaciones, necesitamos otro tanto para mover el establecimiento, lo que hará una suma total de cien mil pesos.

Hay una dolorosa experiencia entre nosotros, sobre las fábricas que se han iniciado con grandes instalaciones para producir desde luego en cantidad: en poco tiempo inmovilizado una parte considerable de su capital, se han visto reducidas á la impotencia y esterelidad, concluyendo en una liquidación ruinosa. Estamos convencidos de que el progreso en estas materias no se realiza á saltos. Es necesario elaborarlo pacientemente y por grados.

Con este criterio práctico hemos encarado la empresa que proyectamos con la seguridad del éxito, si vamos despacio produciendo paulatinamente á medida que tengamos mercado y vayamos formando el personal obrero que para estas manipulaciones debe tener una educación especial, por cuya razón tendremos que traerlos por ahora del extrangero.

No dudamos que nuestra empresa será mirada con marcado favor por Vuestra Honorabilidad, porque ella va á operar sobre una materia prima suministrada por una de las industrias madres del país, mientras que otras, eficazmente protegidas, han empleado productos exportados, dejando apenas en el país los beneficios de la manipulación.

No poco ha de contribuir á la consideración que impetramos, el juicio benévolo que á Vuestra Honorabilidad merecerá nuestro esfuerzo, comprometiendo capitales en un momento que se caracteriza por una paralización general de los negocios y por una desconfianza que retrae el capital de los empleos industriales.

Fundados en las consideraciones precedentes venimos á solicitar de V. H.: Primero: La introducción libre de derechos de las máquinas y útiles anexos para la instalación de la expresada fábrica de hilados y tejidos, con lavaderos y tintorería, y [...]

Y por último, podemos recordar, la ley de concesión de 31 de Diciembre 1888, á favor de los señores Muró, Cortada y C.ª, por la que se otorgaron favores y exenciones realmente sorprendentes, por su inusitada liberalidad.

No pretenden, pues, los señores Salvo Hermanos nada extraordinario y que implique, una inovación, en las prácticas económicas predominantes en nuestros hombres de gobierno.

El establecimiento que se proyecta, aparte de su objeto primordial, que tiene que despertar simpatías, en el ánimo de los Poderes Públicos, cuya misión es la de alentar cualquier iniciativa que aumente la capacidad productora del país, ningún sacrificio le exige al Estado, sea en forma de primas, de garantías ó derechos diferenciales que pudieran alterar, nuestro Cálculo de Recursos.

A lo sumo, lo que se solicita es una confirmación expresa, de la legislación general y no vemos inconveniente alguno, en que á ello se defiera, con lo que podrán evitarse los peticionarios, pequeños trastornos y demoras, perjudiciales á ellos y al Estado mismo.

En consecuencia os aconsejamos prestéis vuestra aprobación al siguiente:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Autorízase á los señores Salvo Hermanos, para establecer, en el Pueblo de la Victoria de este Departamento, una fábrica de hilados y tejidos de lana, con sus anexos de lavadero y tintorería, con sujeción á las cláusulas que se expresan en los artículos siguientes.

Artículo 2.º El capital que deberá emplearse en las instalaciones, no será menor de cincuenta mil pesos.

Artículo 3.º Acuérdase á los señores Salvo Hermanos, durante el término de diez años, la exención de los derechos de Aduana, para las máquinas y útiles anexos á la expresada fábrica.

Artículo 4.º Exonérase por el mismo término de diez años, á la dicha fábrica, de todo impuesto interno.

Artículo 5.º Quedan obligados los concesionarios á instalar y hacer funcionar la fábrica, con todas sus maquinarias, dentro de los doce meses siguientes á la fecha de la aprobación de los planos, dispensada por el P. E.

Artículo 6.º Como garantía del fiel cumplimiento de las obligaciones que los Sres. Salvo Hermanos contraen por esta ley, depositarán—puesto el cúmplase por el P. E.—en la Oficina de Crédito Público, la suma de cinco mil pesos en títulos de deuda Pública de renta, los que podrán retirar en el acto que la fábrica dé comienzo á sus trabajos.

Artículo 7.º Comuníquese, etc.

Despacho de la Comisión, Octubre 24 de 1898.

Gregorio L. Rodríguez.—Rodolfo de Arteaga.—Martin Berinduague.—Eduardo Brito del Pino.—Francisco J. Ros. Arturo Terra.

Movimiento marítimo

A la pesca de pescadores—Habiendo avisado el vigía del Cerro la aparicion de tres vapores en direccion al S. O. que al parecer se dedicaban á la pesca con el bou, prohibida en aguas nacionales, la Comandancia de Marina dispuso la salida, que se efectuó á medio dia, de [...]

ñor ministro de Fomento don Jacobo A. Varela - Excmo. señor:—Trascribo enseguida los telegramas que esta Direccion ha recibido de la jefatura política de Flores.—Jefe político. - Porongos, Noviembre 3 de 1898.—A director del Departamento de Ganadería y Agricultura.—Montevideo —Comunico á usted que hoy á medio dia se ha posado una manga de langosta en la Seccion Chacras, de este departamento. Ha llegado de Oeste á Este. Lleva rumbo al departamento de Florida La langosta se hace volar con facilidad. Comunicaré cualquier novedad que ocurra.—Salúdalo.—*Jefe político.*

Porongos, Noviembre 4 de 1898.—9.30 a. m.—A Departamento de Ganadería y Agricultura.—Montevideo.—Anoche recibí chasque segunda seccion anunciándome invasion de grandes mangas langostas. Empieza el desove en la tercera seccion y he ordenado se adopten medidas aconsejadas para su destruccion.—Dios guarde á usted.»

En consecuencia esta direccion ha remitido á aquella jefatura política nuevas instrucciones para la destruccion de las mangas y sus desoves.—Saluda á V E. con distinguida consideracion.—*Joaquin Suarez.*

Porongos, Noviembre 3 de 1898 —A ministro de Gobierno —Montevideo.—Comunico á V. E que hoy á medio dia se ha posado una manga de langosta en la seccion Chacras de este departamento, ha llegado de Oeste á Este lleva rumbo al departamento de la Florida.

La langosta se hace volar con facilidad. Comunicaré á V. E. cualquiera novedad que ocurra. Salúdalo —*Jefe político.*

Porongos, Noviembre 4 de 1898 —A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Continúan entrando grandes mangas de langosta por la 2.ª y 3.ª seccion, en esta última empiezan á deshovar Hasta hoy no son grandes perjuicios causados, habiendo ordenado á comisarios tomen medidas aconsejadas en union jueces de Paz.—Dios guarde á V. E. muchos años. —*Jefe político.*

Durazno, Noviembre 4 de 1898 —A ministro de Gobierno.—Montevideo.—El comisario de la 2.ª seccion de este departamento me comunica que ayer invadió á esa seccion una regular manga de langosta voladora. Sin otro motivo pláceme saludar atentamente al señor ministro. *Jefe político.*

El escarabajo—Creemos de interés y actualidad decir dos palabras acerca de este temible insecto que tantos males causa en el campo, en estado de larva (isoca), como en estado perfecto (escarabajo), pues es indispensable conocer bien sus costumbres para combatirlo sin descanso.

Las pérdidas que causa, son enormes. Bastará decir que según datos fidedignos recogidos en Francia, la isoca y el escarabajo, ocasionan allí una pérdida de 250 á 300 millones de francos al año.

El coléoptero de que nos ocupamos se encuentra bajo tres estados: larva, crisálides é insecto perfecto; en el segundo estado, es inofensivo. [...]

AL PÚBLICO

EL SIGLO vuelve, hasta cierto punto, á su antiguo sistema: suprime la edicion de la tarde y sigue apareciendo como diario de la mañana; y sin embargo cosa curiosa, podemos decir que retrocedemos para progresar, como bien lo han de palpar nuestros lectores.

La supresión de EL SIGLO vespertino es bien explicable. El interés mayor que ofrecía y puede ofrecer esa edición estaba en los telegramas. Eran necesarias dos ediciones para que el público lograra imponerse, de una manera completa, de los acontecimientos que se desarrollan en el mundo entero. Pero, ahora, ese interés desaparece, como lo vamos à probar.

A las reformas introducidas ya en nuestro servicio telegráfico, podemos hoy agregar una, que corona los esfuerzos que venimos haciendo para servir cumplidamente á nuestros lectores. EL SIGLO ha contratado la propiedad *exclusiva*, en nuestro país, del magnífico servicio directo que pone á *La Nación* de Buenos Aires en comunicación con *Europa*, *Norte América* y *Brasil*. Ese refuerzo poderoso agregado á una seccion telegráfica que ya era bastante completa, suprime, como lo hemos ya insinuado, la principal razón de ser de la edición de la tarde.

EL SIGLO vuelve á ser pues diario de la mañana y, á los elementos de indiscutible valor que acabamos de mencionar, unirá un servicio completo de todas las secciones que pueden tener interés para nuestra poblacion nacional y extranjera. Esto, como es natural, producirá un aumento de material considerable, de tal manera que, para darle cabida, nos vemos obligados á aumentar el formato de nuestra hoja, *aumento de ocho columnas* ó sea de mas de una página sobre el formato anterior. Sin embargo, la cuota de suscripcion queda reducida á la mitad.

A esta gran edicion de nuestro diario agregaremos desde hoy otra, matutina igualmente, que comenzará á venderse á las nueve de la mañana, siendo su precio de 1 centésimo para los vendedores y de 2 centésimos para el público.

Esta *edicion popular* será del formato que tuvo EL SIGLO hasta ayer. Contendrá una parte del material de la edicion principal, *aunque sin llevar el editorial ni las informaciones comerciales*. En cambio, irán en ella las noticias que no alcancen á la primera edicion.

Tanto esta como la popular llevarán un folletin adaptado á la índole de cada una. Así, comenzamos hoy en la primera edicion á publicar la preciosa novelita "El Silencio" por Eduardo Rod, y en la otra publicaremos "El capitan Pablo" por Alejandro Dumas, para continuar luego con otras del mismo género.

Ambos folletines, una vez terminados serán coleccionados en volúmenes y los suscritores á la edicion grande podrán conseguir estos en nuestra imprenta con solo presentar el recibo correspondiente al último mes.

Así, pues, resumiendo lo dicho EL SIGLO tendrá dos ediciones de la mañana, en la forma siguiente:

1.ª de gran formato. Sale á las seis de la mañana. Cuota de suscripcion un peso.

2.ª de formato regular. Sale á las nueve. Precio de venta dos centésimos.

Ambas ediciones saldrán todos los dias sin exceptuar otros que el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan pagado suscripciones adelantadas, podrán solicitar en la administracion de EL SIGLO les sea abonada la diferencia ó pedir, se les considere suscritores por un plazo doble del que falte para el vencimiento de la suscripcion pagada.

MINUCIAS

Dicen desde Bombay que el crucero inglés Eclipse, fondeado en las islas Seychelles, ha estado á punto de volar, por causas análogas á las que sin dudada determinaron la explosion del Maine. [...]

Dingskirchen, «Juicios militares». Observaciones sobre la disciplina é instruccion del ejército argentino á propósito de las maniobras y paradas desde 1892. 2 tomos 1 50.

Perez Galdós, «Zumalacarregui», 1 t. 0.50.

Thaller, «Elements de Droit Commercial», 1 volúmen 3.50

Seignobis, «Histoire politique de l' Europe [...]

Los proponentes deberán sujetarse extrictamente al pliego de condiciones que estará de manifiesto en secretaría.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieren á los intereses del Estado — Montevideo, Noviembre 4 de 1898 —*La secretaría.*

[...]

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 277

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. d.p.md.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de a empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional **MONTEVIDEO** saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional **TRITON**, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional **LABRADOR**, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional **PARIS**, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viérnes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

[illegible]

Saldrá el.. de Noviembre á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Noviembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

17-rmp. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**

1958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá de este puerto el **31 de Octubre** para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el **9 de Noviembre** para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Bourgogne*, de 5.000 toneladas y 2.600 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.200 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Pablo Bernasson.

NOTA—*La Agencia se mudó á la calle Colon.*

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor postal italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Noviembre de 1898.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Diciembre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor

MANILLA

COMANDANTE: GAVINO

Saldrá el 16 de Diciembre de 1898.

Para pasajes, carga y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 107

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á precios cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante LABTAGUE

Saldrá el **3 de Noviembre** á las 2ª de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante TIART

Saldrá el **6 de Noviembre** á las 2 p. m. para Santos, Bahia y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª	$ 187 40
2.ª	131 48
3.ª	28 90

Para mas informes y para tratar del flete ocurrir á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 189

REMATES

Laugaren y Vallaro

EL DOMINGO 6 de Noviembre, en nuestro local «El Tattersall», calle Agraciada 50, esquina Cuareim.—**A las 9 de la mañana.**

48 HERMOSOS POTROS

MESTIZOS DE RAZA YORKSHIRE

Procedentes de la estancia «San Andrés», Soriano, propiedad de la sucesion Juan Shaw.—**¡Un lote muy sobresaliente!** Animales casi puros, de la renombrada raza «Yorkshire, muy especiales, para el tiro ó para silla.

TODOS MANSOS DE ABAJO, CABESTREADORES! HAY YUNTAS ESPECIALES

Son animales sobresalientes por sus formas correctas, accion y gran alzada, muy recomendables para las personas que deseen tener en sus carruajes, animales de buena presencia, trotadores y completa mansedumbre

El remate empezará á las 9 de la mañana

En exhibicion la víspera del remate en «El Tattersall».

2214-ot.30

Mendoza Garibay

EL SÁBADO 5 DE NOVIEMBRE Á LAS 3 P. M. POR ÓRDEN Y CUENTA DE LA COMISION LIQUIDADORA DEL «BANCO GENERAL URUGUAYO» DE LA GRAN CAJA DE HIERRO DENOMINADA «EL TESORO» MODELO FÉNIX, DE LOS RENOMBRADOS FABRICANTES BASH HERMANOS Y CA. DE BUENOS AIRES.

Las dimensiones de esta caja son mayores que la del Banco Hipotecario del Uruguay y la del Banco de España.

El costo de esta magnífica caja fué de 1.000 £ en 1889

Ocasion excepcional para las compañías de seguros, bancos, escribanos y en fin para todos aquellos que precisen seguridad en la guarda de sus valores.

Venta al mejor postor y al contado.

Está actualmente desarmada en los sótanos del edificio que ocupa la Universidad, (antes Hotel Nacional), calle Cerrito esquina de Patagones y allí tendrá lugar el remate.

La entrega será inmediata y en el estado en que se halla.

El juego de llaves está completo

Los señores interesados pueden ocurrir á la secretaría de la Universidad que serán amablemente atendidos.

Por más datos Piedras 188.

Oficina de la Comision Liquidadora de 2 á 4.

2217-nov.1

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 6 de Noviembre, á las 4 p. m. —Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del «Banco General Uruguayo»

30 solares en el BARRIO CRISTÓBAL COLON, (inaugurado con remates por Mendoza Garibay en 1889.)—Hay varios solares con frente al Camino de Burgués y á otras calles de este importante barrio. Estos terrenos que fueron de Mr. Margat, limitan hoy con hermosas quintas, como las del doctor Romeu, señores Mariano Aguirre, Comas, Font y tantos otros vecinos progresistas que han contribuido al adelanto y embellecimiento de aquella privilegiada localidad. Posicion excepcional; altura dominante; trenes en todas direcciones; la iglesia del Reducto á 6 cuadras; *títulos garantidos*, á satisfaccion del comprador; venta al mejor postor y al contado.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Alfredo Lerena. Los carteles fijados en los mismos indican su ubicacion.

Garantía de la oferta: 30 $ por cada solar.

Por planos y más datos, Piedras 188, oficina de la Comision Liquidadora, de 2 á 4 p. m.

2212-oct.30

Eastman & Lauz

De una linda fraccion de terreno con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde pasa el tren del Reducto. A una cuadra antes de llegar al Almacen de la Llave, y compuesto de un área superficial de 9323 metros, 82 decímetros y 50 centímetros.

EL DOMINGO 6 de Noviembre, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho terreno, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL.—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que el dia 6 de Noviembre próximo, á las 3 p. m, en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde mide 30 m 92 c.; en la línea del Norte linda con terrenos de doña Irene Richau de Uriarte y mide 315 mts.; en la línea del Sud mide 339 mts. 70 cts. y confina con propiedad del doctor don Matías Alonso Criado, y por su fondo al Este mide 26 mts. 30 cts. y linda con don Pedro Margat. El relacionado terreno se manda vender en los autos seguidos por la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con doña Irene Richaud de Uriarte y el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, en garantía á los efectos de las responsabilidades legales. Se previene que los gastos de escrituracion son de exclusiva cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 3 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Para informes ver á los rematadores en su escritorio. Piedras 157. 1997-ot5

Eastman y Lauz

Para pago de un crédito constituido á favor del Banco Nacional y por órden de la Comision Liquidadora del mismo Banco.

De una fraccion de campo de pastoreo, con las poblaciones que contiene, ubicado en la jurisdiccion de la Aldea, 6.ª seccion del departamento de Tacuarembó, á inmediaciones del Ejido del pueblo San Fructuoso, tasado á razon de 6 $ la hectárea; siendo su base para la venta las 2/3 partes de su tasacion ó sean $ 4 la hectárea.

EL DIA 14 DE NOVIEMBRE próximo á las 2 1/2 p. m., en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate del referido campo que se compone de 1726 hectáreas, 27 áreas y 95 centiáreas y los derechos de propiedad á otra superficie de 80 hectáreas comprendidas en el mismo campo que forman la totalidad de 1806 hect. 2795 cent., que lindan por una parte con terrenos del coronel don Andrés Klinger hoy de don Nicolás Mordillo; por otra con terrenos de chacra y don José E. Travieso; por otra con el Arroyo Tranqueras y por otra con terrenos de don Juan María Oliver.

El comprador oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.

La venta se hace libre de arrendamiento y con títulos buenos los que están á disposicion de los interesados, así como el plano respectivo, en la oficina de la citada Comision Liquidadora.

ACTO CONTINUO — Venderemos al mejor postor y por orden de la propia Comision Liquidadora, los derechos á una manzana de terreno con las mejoras que contiene, situada en el pueblo de San Pedro, campaña de la provincia de Buenos Aires, compuesta su extension de 69 metros 280 milím. en los costados S. O. y N. O. por 81 met. 660 milím. al N. O y S E.

Para informes ver á los rematadores en su escritorio calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio 2205-oct 30

Ricardo Sienra

Importante remate de los confortables muebles que adornan la casa calle Washington número 107, por ausentarse su dueño del pais.

EL DOMINGO 6 de Noviembre á la 1 p. m., procederé á la venta en público remate de dichos muebles al mejor postor y sin retirar lote.

Sala, escritorio, comedor, dormitorios, piano perpendicular en perfecto estado, 1 juego arreos para dos caballos, gran cantidad de alhajas de oro y brillantes, etc., etc. El detalle lo daremos por los carteles de costumbre.

La casa podrá visitarse el domingo 7 de 8 á 11 a. m. 2239-nb.4.

Francisco Piria

I domingo próximo 6 de Noviembre 29 SOLARES á largos plazos contiguos á Atahualpa núcleo selecto de poblacion, á una cuadra del camino Larrañaga calle por medio con el «Barrio 18 de Julio»

Todos estos expléndidos lotes con frente al camino que vá al Barrio Joanicó y Quinta de Piñeyrúa.

Localidad expléndida.

Trenvia en la esquina, cada 10 minutos.

29 solares, todos grandes, buena tierra, títulos perfectos, como todo lo que vende «La Industrial».

Terrenos deslindados y amojonados por el ingeniero don Aquiles Monzani.

«La Industrial» vende terrenos á plazos tan largos como nadie hasta hoy lo ha hecho, ni lo puede hacer y téngalo bien presente los compradores de terrenos, pues una cosa es vender á 5 ó 10 meses ó al contado, y otra es vender á 80, 90 y 100 meses de plazo como vendemos nosotros.

Fíjensen bien en estos datos, tómenlo bien en cuenta y medítenlo.

Vendemos un terreno en 1000 $ á pagar en 100 meses de plazo, es decir de 10 $ mensuales, y en el acto se le entrega al comprador el terreno, es decir, el capital de 1000 $; de cuyo capital entra en usufructo, posesion y libre dominio.

Ese capital lo recibe regalado; no lo devuelve; como lo vamos á demostrar brevemente.

De esos 1000 $, cuyo equivalente se le dá en terrenos, el comprador solo paga el interés durante 100 meses, abonando por lo tanto 10 $ mensuales.

Pues bien; si el que recibe los 1000 $ tuviera que abonar el interés al 1 o/o mensual, tendría que pagar 10 $ al mes por intereses, y admitiendo que ese capital se le entregara á 100 meses, tendríamos que al vencimiento debería devolverlo, habiendo pagado mes á mes 10 $ de interés ó sean mil pesos por intereses.

En el caso de nuestras ventas, el comprador recibe el capital y se queda con él gratuitamente pagando el interés.

A los 100 meses el terreno es suyo, y no le cuesta nada.

Mediten y estudien bien la trascendental importancia de nuestras ventas á larguísimos plazos, y solo así comprenderán la gran importancia que ella reporta á los favorecidos que nos compran terrenos.

Lo que decimos de un solar de 1000 $ á pagar 10 $ por mes, lo decimos de uno de 500 $ pagadero 5 $ al mes y lo mismo de uno de 100 $ pagadero por mensualidades de 1 $.

Los 29 solares que venderé el domingo próximo, se pagarán 24 de ellos por mensualidades de 1 $ y los otros 5 solares, muy grandes, por mensualidades de 15 reales.

Todo lo que se diga en pró de la localidad está demás.

Toda ponderacion en cuanto á las ventajas de fórmula de venta, es inútil.

Nadie ha vendido, nadie vende, nadie puede vender á á precios tan reducidos, á plazos tan largos y por mensualidades tan exiguas, terrenos como los que ha vendido, vende y venderá «La Industrial».

El domingo próximo, á la 1 y 1/2 en punto de la tarde saldrán de la calle Cerrito esquina Guaraní 10 vagones del trenvia del Reducto conduciendo gratis á los interesados.

En la esquina Paysandú y Yi parará el convoy á la 1.35 y en la Plaza de Flores á la 1.45.

En cualquiera de estos puntos, así como por todo el trayecto, podrán tomar el tren los vecinos del Cordon y la Aguada, que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y boletos de passaje, oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216. 2225-nov.1

Julio R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR—Importante remate de 5739 metros 28 cts. de terreno con las mejoras que contienen; divididos en dos solares; en las Tres Cruces, á 3 cuadras del Hospital Italiano, calle por medio con el almacen del señor Porch li y con frente á la quinta del señor Figari, continuacion de la calle Patria, camino de Cabrera, continuacion Monte aseros, calle por medio con la parada obligada del Ferrocarril á Pando establecida en las Tres Cruces, Plaza Carretas.

El MARTES 8 de Noviembre á las 3 de la tarde venderé en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por resolucion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos iniciados por don Emilio Vallebona contra don José Luis Dapueto, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: que el dia 8 del entrante Noviembre á las 3 p. m. por intermedio del rematador don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder al remate almoneda y al mejor postor de las siguientes propiedades: — Una fraccion de terreno situada en las Tres Cruces de este departamento de forma triangular, compuesta de una extension superficial de 4.339 met. 60 dec., que se deslindan de esta manera: 121 met. 50 cent. de frente al N O. sobre calle pública en medio con don Santiago Santa Cruz y don Genaro Sala; 78 met. 40 cent. al N. E., lindando tambien calle en medio con doña Isidora F. de Vigil y 94 metros 98 cent. en la línea del Sud, confinando igualmente calle por medio con don Benito Palacios y don Bernardo Mendiburo Y un terreno con las construcciones que en él existen, ubicado á inmediaciones de las Tres Cruces, en este mismo departamento, compuesto de 1399 met. 68 dec. cuad., que se deslindan de este modo: 47 met. de frente al N. E. sobre el camino de Cabrera; 31 met 90 cent. en el lado N. O., que son tambien de frente sobre el camino de Bajo Sierra; 22 met. 85 cent. en el costado E., lindando con doña Carolina Silva, y 63 met. 75 cent. en la línea irregular y quebrada del Sud, por donde linda con don Santiago Torriani. Esta última propiedad será vendida en la misma forma que la anterior, á las 4 p. m. del día en que se indica. Se previene que el mejor postor al serle aceptada su oferta, debe consignar el 10 o/o de ella á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto y á disposicion de los interesados en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19. — Montevideo, Octubre 21 de 1898 — *Cayetano José Piccardo*, escribano. 2168-oct.25

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 100 paquetes mechas para barreno, 1 coleccion libros masónicos, 1 rico piano perpendicular marca Rohden, de Paris.

Para libreros y comerciantes

50 mil sobres surtidos, 200 resmas papel comercial y de esquelas, 10 mil tarjetas etc., etc. perm.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, b en varios idiomas, alhajas, dulces, bebida etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Leoncio Mirhas

JUDICIAL

De la casa baja, calle Canelones núms. 78 A. y 80, entre las de Andes y Convencion.

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 4 en punto de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor, con autorizacion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por doña Emilia Barlaro de Isolabella, sobre vénia; la casa edificada en terreno compuesto de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canelones núms. 78 A. y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, ó sean 172 metros 664 mls. cuadrados; con 7 piezas, cocinas, letrina con caño maestro, algibe, aguas corrientes y zótanos. La ubicacion de esa propiedad hace inútil toda recomendacion, está rodeada de los trenvías del Este, Oriental, Uruguayo y pasa por su frente el del Norte.

Actualmente produce 34 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocacion de capital puede adquirirse, en la seguridad de estar siempre alquilada y tener buena renta.

Los títulos y demás antecedentes, están de manifiesto en la Escribanía del señor José G. Requena García, Juncal 171 A.

Los gastos de escrituracion por cuenta del comprador, quien oblará á su vez el 10 por ciento en garantía de su oferta

Para datos casa del rematador Rio Negro número 313. 2236-nb 4.

Alfredo Rivera y Mansi

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA

EL LUNES 14 del corriente á las 2 1/2 p. m. venderé por cuenta y órden de la Compañía de Seguros La Plata en liquidacion y al mejor postor.

Un CRÉDITO DEL CONCURSO de los señores Federico y Alberto Capurro por la cantidad de $ 1516.40 cts. y mas SEIS CERTIFICADOS cada uno de $ 1000 nominales de la SOCIEDAD EN COMANDITA de Julio Meillet y Ca., Destilerías del Paso del Molino y Pando.

La compra puede efectuarse por solo el crédito de los señores Capurro y por los seis Certificados, separadamente; y estos en un lote ó divididos en fraccion de uno ó más títulos, al deseo del comprador.

Por más datos ocurrir al rematador, en la Bolsa de Comercio de 1 á 4. 2240-nb.4.

R. Tojeiro

EN VENTA PARTICULAR

GANADO FINO DURHAM

¡¡¡BARATO!!!

Se ponen en venta los rodeos de ganado Durham del mejor origen de la estancia de don Federico R. Vidiella, situada en el departamento de Rio Negro, próxima á la estacion Algorta, donde pueden verse.

Los interesados en conocer en detalle el origen de esos animales, pueden dirijirse al rematador Rómulo J. Tojeiro, calle Arapey núm. 189, donde se mostrarán pedigrées. Se previene que todo el ganado procede de la cabaña fundada en 1888 en Toledo por el señor Vidiella con la base de **cinco toros** y **diez y ocho vacas** importadas de Europa puras.

26 vacas de Buenos Aires y el resto de las mejores procedencias.

Tambien hay en venta potros mestizos de tiro liviano y de silla. 2250-nv.18.

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO, NÚMEROS 373 y 375

En venta particular — Un expléndido toro Durham nacido en la cabaña San Gregorio, del señor Villafañe, República Argentina.

4 carneros Rambouillet.

2171-p.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
Central	[illegible]														
Bella Vista	[illegible]														
Yatay	[illegible]														
Sayago (Empalme)	[illegible]														
Colon	[illegible]														
[illegible]															
Pampa	[illegible]														
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]														
Tambores	[illegible]														
Valle Eden	[illegible]														
Tacuarembó Ll. / S.	[illegible]														
Bañado de Rocha	[illegible]														
Paso del Cerro	[illegible]														
Laureles	[illegible]														
Paso Tranquera	[illegible]														
Paso Ataques	[illegible]														
Rivera Ll.	[illegible]														

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
Rivera	[illegible]														
[illegible]															
Piedras	[illegible]														
Independencia	[illegible]														
Colon	[illegible]														
Peñarol S.	[illegible]														
Sayago (Empalme) Ll.	[illegible]														
Sayago (Empalme) S.	[illegible]														
Yatay	[illegible]														
Bella Vista	[illegible]														
Central Ll.	[illegible]														

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		5	
		a. m.	
Central	S.	7.40	—
Bella Vista		7.50	—
Yatay		7.56	—
Sayago		8. 6	—
Peñarol		8.15	—
Treinta y Tres	Ll.	8 30	—
	S.	8 35	—
Toledo		x8 52	—
Sauce		9.22	—
Santa Rosa		10. 2	—
Cazot		10 25	—
San Ramon	Ll.	11 —	—
	S.	*11 35	—
Chamiso*		11.50	—
		p. m.	
Fray Marcos (Latorre)		12.25	—
Reboledo		1 18	—
Cerro Colorado		2 —	—
Mansevillagra		2 50	—
Illescas		3.45	—
Nico Perez	Ll.	4.30	—

REGRESOS

ESTACIONES		12	
		a. m.	
Nico Perez	S.	7 —	—
Illescas		7.41	—
Mansevillagra		8.24	—
Cerro Colorado		9.24	—
Reboledo		9.57	—
Fray Marcos (Latorre)		10.47	—
Chamiso*		11.20	—
San Ramon	Ll.	x11 35	—
		p. m.	
San Ramon	S.	12. 5	—
Cazot		12 13	—
Santa Rosa		1. 3	—
Sauce		1 28	—
Toledo		2. 4	—
Treinta y Tres	Ll.	2.19	—
	S.	2.23	—
Peñarol		2.36	—
Sayago		2.42	—
Yatay		2.50	—
Bella Vista		2.53	—
Central	Ll.	3 10	—

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES		1	9	21
		a. m.	a. m.	p. m.
Central	S.	6.30	10.30	5 25
Bella Vista		6.40	10.38	5.33
Yatay		6.46	10.44	5.39
Sayago		6.56	10.52	x 5.47
Peñarol		7 5	10.58	5.52
Treinta y Tres	Ll.	7.20	11.12	6. 5
	S.	7.25	11.18	x 6 10
Toledo		7.40	11.32	6.24
Suarez		7.54	11.44	6 36
Pando	Ll.	8. 5	11.58	6.50
	S.	8.15	12. 3	—
Olmos		8.25	12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)		9 30	—	—
Mosquitos		9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)		10.25	—	—
La Sierra	Ll.	10.45	—	—
Tapia		9.20	—	—
Migues		9.50	—	—
Montes		10. 5	—	—
Solis		10 40	—	—
Minas	Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		6	16	22
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	2.25
Solis		—	—	2.56
Montes		—	—	3.28
Migues		—	—	3.53
Tapia		—	—	4.23
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)		—	1.30	—
Mosquitos		—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)		—	2.25	—
Olmos Empalme	Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	3 10	5. 5
Olmos		—	3.15	5.10
Pando	Ll	—	3 21	5.20
	S.	8.25	3.25	5.25
Suarez		8.40	3.39	5 40
Toledo		x 8.52	3.49	5.53
Treinta y Tres	Ll.	9. 5	4. 4	x 6.10
	S.	9.10	4.10	6.15
Peñarol		9.20	4.20	6.30
Sayago		9.25	4.25	6.38
Yatay		9.33	4.33	6.44
Bella Vista		9.39	4.39	6.51
Central	Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —
Union	6.35	—	5.15
Treinta y Tres	7 —	—	5 35

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.
Treinta y Tres	9.20	—	6.25
Union	9.40	—	6.45
Cordon	9 55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 20 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30